

Coopecaja

XLII ASAMBLEA

General Ordinaria de Delegados
Informe de labores periodo 2012



es suyo,
es nuestro

Ser excelente

Ser excelente es comprender que la vida no es algo que se nos da hecho, sino que tenemos que producir para alcanzar el éxito.

Miguel Ángel Cornejo
Experto en liderazgo

ÍNDICE

PROTOCOLO:

Orden del día	04
Himno Nacional de Costa Rica	05
Himno del Cooperativismo	05
Himno de COOPECAJA	05

INFORME DE LABORES Y ESTADOS FINANCIEROS:

Consejo de Administración	06
Gerencia General	18
Estados Financieros Auditados	32
Comité de Educación	36

ORDEN DEL DÍA ACTOS PROTOCOLARIOS

1. Himno Nacional, Himno del Cooperativismo e Himno de COOPECAJA
2. Invocación
3. Saludo y bienvenida de parte del Lic. Alvaro Muñoz Fonseca, Presidente del Consejo de Administración
4. Saludo y bienvenida de parte del MBA. German Vidaurre Álvarez, Gerente General

XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

1. Comprobación del quórum por parte del secretario del Consejo de Administración y ratificado por el Comité de Vigilancia.
2. Discusión y aprobación del orden del día
3. Discusión y aprobación del Acta de la XLI Asamblea Ordinaria de Delegados
4. Presentación de informes:
 - a. Consejo de Administración
 - b. Gerencia General
 - c. Comité de Vigilancia
 - d. Comité de Educación
5. Propuesta Distribución de Excedentes
6. Elecciones:
 - **Comité de Educación** (3 miembros propietarios por 2 años)
 - **Comité de Vigilancia** (2 miembros propietarios por 2 años)
 - **Consejo de Administración** (3 miembros propietarios por 2 años y 2 miembros suplentes por 2 años)
7. Mociones del Consejo de Administración y de los señores delegados
8. Asuntos varios
9. Clausura

HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA

Noble patria, tu hermosa bandera
expresión de tu vida nos da;
bajo el límpido azul de tu cielo
blanca y pura descansa la paz.

En la lucha tenaz,
de fecunda labor
que enrojece del hombre la faz,
conquistaron tus hijos
labriegos sencillos
eterno prestigio, estima y honor.

¡Salve, oh tierra gentil!
¡Salve, oh madre de amor!
Cuando alguno pretenda
tu gloria manchar,
verás a tu pueblo valiente y viril,
la tosca herramienta en arma trocar.

Salve oh Patria tú pródigo suelo,
dulce abrigo y sustento nos da;
bajo el límpido azul de tu cielo
¡vivan siempre el trabajo y la paz!

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Se agiganta el cooperativismo,
con su real y fructífera acción
que trasciende de cual fuente creadora
de servicio, trabajo y unión.

En ambiente vital, solidario
que involucra el sentido del bien
donde arde la llama del triunfo
del más noble y sublime quehacer.

Las campanas sonoras del viento
su mensaje doquier llevan
ya la función del cooperativismo
se engrandece a nivel nacional.

Ya se palpa por toda la patria
esta empresa eficiente y capaz
donde el buen asociado es ejemplo
de virtud y justicia social.

Se agiganta el cooperativismo
con su real y fructífera acción
que trasciende de cual fuente creadora
de servicio, trabajo y unión.

HIMNO DE COOPECAJA

Unimos las ideas, unimos nuestra voz y así con fe y empeño cumpliendo nuestra misión.
Una cooperativa quisimos conformar, para ser la respuesta del que quiere progresar.

De todo el sector público, ser la mejor opción, será nuestra consigna y nuestra misión.
Por eso COOPECAJA, trabaja sin cesar, haciendo del ahorro la llave para estar mejor.

Porque en COOPECAJA son nuestros asociados nuestra razón de ser
nuestra mayor motivación

Una cooperativa como ninguna,
siempre hacia delante,
entregando lo mejor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE LABORES | PERIODO 2012 - 2013



Álvaro Muñoz Fonseca
María Ángela Arias Marín
Kleiber Rojas Varela
Carlos Granados Chavarría
Shirley Hernández Lanza
José Miguel Barquero Méndez
Ronald Elizondo Monge
Mayra Soto Hernández
Eduardo Angulo Herrera

Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3
Vocal 4
Suplente 1
Suplente 2

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE LABORES PERIODO JUNIO 2012 - MAYO 2013

Señores (as) delegados (as)

En cumplimiento a lo que establece el artículo 48 de los Estatutos de esta Cooperativa, presentamos a su consideración el informe de labores del Consejo de Administración correspondiente al periodo de junio de 2012 a mayo de 2013. Este informe fue analizado y aprobado en la sesión No. 1134 del 25 de abril del 2013 por los directores (as) de éste Órgano Social, haciendo la observación de que en lo referente a aspectos estadísticos, los datos son con corte al 31 de diciembre de 2012, que es la fecha en que concluye el periodo fiscal de la cooperativa.

En sesión de integración No. 1103 del 1 de Junio del 2012, se eligió democráticamente los puestos que ocuparía cada uno de los miembros directores.

En el periodo que comprende de junio del 2012 a abril del 2013, se llevaron a cabo 31 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias. Además, se realizaron 3 sesiones Conjuntas con los Órganos Sociales (Comité de Vigilancia, Comité de Educación y Tribunal Electoral).

Se han designado las siguientes 5 Comisiones Transitorias, con la participación de los miembros de este órgano colegiado, quienes trabajaron "ad honorem":

- Comisión apelación a no pago de dieta de sesión conjunta miembro del Comité de Vigilancia
- Comisión de fijación de salarios
- Comisión de presupuesto
- Comisión de puntos de servicio
- Comisión de fondeo para el nuevo edificio.

Según reza el artículo 60 de los Estatutos, el Consejo de Administración es el responsable de la dirección superior de las operaciones sociales y además se le asigna, la fijación de políticas y la aprobación de los reglamentos que se requieren para el normal funcionamiento de la organización, correspondiendo a la Gerencia la ejecución de los acuerdos y la operación rutinaria de la cooperativa; motivo por el cual desarrollamos este informe en estricto apego a las responsabilidades antes indicadas y de acuerdo a cada una de las funciones específicas que se establecen en el artículo 66 de los estatutos. Se deja constancia de que se ha cumplido con el "objeto social" de la cooperativa, las disposiciones del estatuto y los acuerdos, tanto de este propio Consejo, como los de la Asamblea celebrada en mayo de 2012.

Con relación al acuerdo de Asamblea XLI, donde se traslada al Consejo de Administración, para su resolución las diecisiete mociones presentadas por los señores delegados, se detalla los resultados del análisis de dichas mociones:

N°	Mociones	Análisis	Estado (Resuelto, Pendiente, En Proceso, No procede)
1.	Que a la hora de dar un crédito a funcionarios que tengan nivel 3 fuera de la cooperativa, se haga un estudio exhaustivo y técnico que permita otorgar el préstamo "sin favoritismos".	Se trasladó a la administración para su cumplimiento.	Resuelto
2.	Que el Comité de Vigilancia emita un boletín cada 3 meses informando la situación de la cooperativa.	Se trasladó al Comité de Vigilancia para su cumplimiento.	En proceso
3.	Para que la distribución de los excedentes se modifique de la siguiente manera: un 70% se distribuirá proporcionalmente según el capital social promedio calculado al 31-12-2011. El 30% restante se repartirá proporcionalmente según el monto promedio de intereses corrientes pagados por los asociados sobre las operaciones crediticias durante el año 2011. La distribución de estos se hará de conformidad con las mismas políticas propuestas.	La Administración valoró esta propuesta, pero se determinó que no favorece a los asociados, por lo que se va a presentar a la asamblea una propuesta en los términos similares a los de años anteriores, es decir: un 80% con base en capital social y el 20% restante según el monto promedio de intereses corrientes pagados.	Resuelto
4.	Que en virtud de que existen 17 mociones y que algunas pueden llevar discusiones de más de 2 horas propongo: Que se levante la Asamblea y que las mociones sean analizadas por el Consejo de Administración y se presente un informe en los próximos talleres de capacitación. Y que se reelija el Tribunal Electoral y que el suplente sea ascendido a titular.	Resuelto.	Resuelto

5.	Que el Tribunal Electoral sea reelegido por la buena labor que han venido realizando en el proceso electoral.	Resuelto	Resuelto
6.	Que el Comité de Mociones se deje en forma permanente.	No es procedente pues es una potestad de cada asamblea.	No procede
7.	Para que el informe de Vigilancia sea adoptado por la Asamblea y se implementen en su totalidad y que el mismo Comité de Vigilancia y la Auditoría Interna hagan el seguimiento y se rinda un informe en la próxima Asamblea del cumplimiento de las recomendaciones indicadas.	Esto debe informarlo el Comité de Vigilancia.	Pendiente
8.	Que todos los comités sean capacitados por profesionales para que los trabajos sean con conocimiento de causa y que sean asesorados por un abogado. Que el comité que no tenga el informe en la pre asamblea no sea presentado en la Asamblea General Ordinaria.	El Comité de Educación organizó una serie de exitosos eventos de capacitación para delegados y la dirigencia en el tema de legislación cooperativa y funciones y responsabilidades del Consejo y comités. El Consejo de Administración autorizó la creación de una plaza de Asesoría Legal que le ha venido dando soporte al Consejo, a los comités y al Tribunal Electoral.	Resuelto
9.	Hacer un llamado al departamento legal por el no registro del logo de la cooperativa como una marca propia. Desde ya poner freno a cualquier justificación de algún compañero cuando sea miembro de algún comité sobre el afán de querer que se le reconozcan vacaciones y aguinaldo en el ejercicio de su período.	Este trámite ya fue realizado por la Gerencia.	Resuelto

10.	Que se abra una ventanilla para atención de delegados que llevamos documentación de afiliados, ya que así no nos atrasamos tanto en nuestras labores, ya que somos delegados colaborando con COOPECAJA y hay momentos en que hay que esperar que atiendan hasta 25 ó 30 personas	Ya la cooperativa cuenta con una ventanilla para atención de delegados	Resuelto
11.	En el 2013 se haga una sola pre-asamblea a nivel nacional con todos los delegados de COOPECAJA, para que no suceda lo mismo que pasó con el Comité de Vigilancia sobre su informe anual.	Debido que se programó una asamblea extraordinaria de delegados para reforma de estatutos, por este año el Consejo de Administración consideró que no era conveniente y por lo cual adoptó el siguiente acuerdo en la sesión 1123 del 24-01-13: <i>"CA-020-13 Una vez analizada la propuesta presentada por la administración y tomando en consideración que coincide con la moción presentada por el Delegado Miguel Herrera en la pasada Asamblea General de Delegados, este Consejo de Administración acuerda que a partir de este momento se suspende la celebración de pre-asambleas. ACUERDO FIRME."</i>	Resuelto
12.	Analizada la situación conocida sobre lecturas de informes, propongo eliminar las pre-asambleas y en su defecto se realice una Asamblea como se realizaba anteriormente. El costo/beneficio es muy alto para lograr el mismo fin.	Debido que se programó una asamblea extraordinaria de delegados para reforma de estatutos, por este año el Consejo de Administración consideró que no era conveniente.	Resuelto

13.	En aras de la transparencia que ha caracterizado a COOPECAJA, que se nombre una comisión de tres integrantes que no sean parte de la dirigencia, para que investiguen a fondo el proceso de despido del Lic. Luis Montero Castillo, ex gerente de la cooperativa, a fin de que establezca la verdad de los hechos sobre este caso, y emitan una recomendación al Consejo de Administración para que se tome una decisión justa y objetiva sobre esta situación. Para que el Consejo de Administración presente un informe en la próxima Asamblea General, sobre la decisión tomada que surja luego de esta investigación.	De conformidad con la Asesoría Legal, criterio ratificado por el INFOCOOP, el nombramiento de esta comisión era de competencia exclusiva de la asamblea y, por lo tanto, el Consejo de Administración no tenía potestad para nombrarla. Cabe mencionar que actualmente se encuentra una demanda laboral contra COOPECAJA por parte del Lic. Montero, quien ha buscado un acercamiento para una posible conciliación con la cooperativa, la cual estaba en proceso de análisis a la hora de elaborar este informe.	En proceso
14.	En vista de que el informe de Educación no es conflictivo que se someta a discusión sin leerlo.	Resuelto	Resuelto
15.	Que los gastos administrativos como propaganda y publicidad sean excluidos de la Reserva de Educación y se carguen contablemente en la cuenta contable de Gastos Operativos, tal y como lo establece la Ley de Asociaciones Cooperativas y el Reglamento para el uso de Reserva de Educación y lo señalado por el INFOCOOP, y lo señalado por el Comité de Vigilancia en su informe.	La Gerencia procedió a realizar los ajustes contables respectivos.	Resuelto
16.	Que los cargos por concepto de becas sean excluidos de la Reserva de Educación y se carguen en la cuenta de Reserva de Bienestar Social, según lo establece la Ley de Asociaciones Cooperativas y el Reglamento para el uso de Reserva de Educación.	Para realizar este ajuste contable, el Consejo de Administración va a presentar una propuesta a la asamblea para modificar el uso de la reserva de bienestar social, que incluya las becas.	Pendiente

17.	Proponer que las dietas sean aprobadas por la Asamblea de Delegados, y que los montos de dieta por sesión, que según lo demuestra el Estudio de Mercado son razonables, se mantenga igual y que por participación en comités se establezca en un 50% del monto de las sesiones ordinarias; lo mismo que en las sesiones extraordinarias y que además sobre el monto de una dieta del Consejo de Administración se pague un 90% al Comité de Vigilancia y un 80% al Comité de Educación. En el futuro las dietas se incrementarán por el porcentaje de inflación anual. ACUERDO EN FIRME.	El Consejo de Administración presentó una propuesta dentro de la reforma estatutaria ante la Asamblea Extraordinaria convocada para tales efectos.	Pendiente
-----	--	--	-----------

Las mociones pendientes, se analizarán y resolverán en la asamblea ordinaria de delegados que se celebrará el 18 de mayo del 2013.

Las principales gestiones realizadas y acciones tomadas durante el periodo, se resumen a continuación:

A. Durante el periodo hubo un incremento de 1,145 asociados que corresponde a un 6.48% con relación al periodo 2011 y que resulta de la diferencia entre afiliaciones y renuncias, según se visualizan en los gráficos adjuntos comparativos del 2011 y 2012

Comparativo afiliaciones 2011-2012



Fuente: Estadísticas del Departamento de Mercadeo

Comparativo renunciaciones 2011-2012



Fuente: Estadísticas del Departamento de Mercadeo

B. En esta Asamblea se expone la propuesta para la distribución de los excedentes del período que son ₡1,891 millones, destacando que se incrementaron con relación a los del año 2011 en ₡238 millones, lo que corresponde a un 14.38%. Es importante que se apoye la iniciativa de que un 25% sea capitalizado en forma individual para poder contar con el flujo de efectivo necesario para la construcción del nuevo edificio y principalmente para reforzar al capital de la cooperativa.

C. Se obtuvieron créditos con diferentes instituciones financieras nacionales según el cuadro adjunto por un total de ₡13,230 millones de colones lo que permitió atender oportunamente la creciente demanda de créditos y destacando que la aprobación de cada uno de éstos, se facilitó por el prestigio y excelentes índices financieros de la cooperativa, que lógicamente fueron tomados en cuenta en cada caso por la entidad financiera.

ENTIDAD FINANCIERA	MONTO APROBADO	PLAZO	PLAN DE INVERSION	TASA DE INTERES
BANCO NACIONAL	₡1,400,000,000	96 meses	Capital de Trabajo	Tasa básica + 6 puntos
BANCO COSTA RICA	₡1,000,000,000	60 meses	Capital de Trabajo	Tasa Básica + 5 puntos
BANCREDITO	₡2,300,000,000	120 meses	Capital de Trabajo	Tasa Básica + 3.50 puntos
BCT	₡1,100,000,000	60 meses	Capital de Trabajo	Tasa Básica + 8.75 puntos
BANCO CATHAY	₡1,500,000,000	60 meses	Capital de Trabajo	Tasa Básica + 7 puntos
INFOCOOP	₡930,000,000	84 meses	Capital de Trabajo	12% anual
BANCO POPULAR	₡5,000,000,000	72 meses	Capital de Trabajo	Tasa básica + 5 puntos
Total	₡13,230,000,000			

D. En cumplimiento a lo establecido en diferentes normativas, se nombraron los siguientes comités en los que cada uno de estos presentó informes periódicos de su gestión ante este Consejo de Administración.

Comités exigidos por normativa de la SUGEF:



Comités de apoyo a la Gestión:



E. En el período y basado en la facultad que nos otorga la Ley de Cooperativas, fue nombrado en primera instancia y posteriormente en propiedad al Master German Vidaurre Álvarez, como Gerente General, para lo cual se realizó un concurso interno y comprobando el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos para el puesto, incluida la experiencia.

F. Para garantizar el cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta el explosivo crecimiento de la organización, en el transcurso del año fueron aprobadas un total de 21 plazas, destacando las requeridas para dar inicio al primer punto de servicio, que como se conoce, se ubica en la provincia de Puntarenas y que inició la prestación de los servicios en el mes de febrero de 2013:

RIESGOS 2 Plazas	AUDITORIA 2 Plaza	CUMPLIMIENTO 1 Plaza	PUNTO DE SERVICIO PUNTARENAS 3 Plazas
MERCADEO 2 Plazas	CORE 4 Plazas	CONTABILIDAD 1 Plaza	PROYECTOS 1 Plaza
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN 1 Plaza	GERENCIA 2 Plazas	ASESORA LEGAL 1 Plaza	SUCURSAL HEREDIA 1 Plaza

G. No se presentó denuncia alguna en contra de ningún asociado, ni funcionario que hiciera necesario la aplicación del debido proceso establecido en el Código de Ética, el cual fue aprobado en el periodo de referencia, actualizando el que regía con anterioridad y que se les ha entregado para su conocimiento a todos los delegados.

H. Se confirió al Gerente los mandatos necesarios para poder cumplir con la gestión administrativa y que forma parte de los requisitos que se exigen por parte de las instituciones financieras para el otorgamiento de los créditos.

I. Durante el periodo 2012 se aprobaron un total de €33,325 millones en créditos, lo que representó un crecimiento del 28.35% en colocación, con un incremento de €7,361 millones en relación con el año 2011.

Colocación por mes	
Mes	Monto
Enero	€2,051,821,550.15
Febrero	€3,082,619,090.98
Marzo	€2,333,721,702.83
Abril	€2,126,286,300.83
Mayo	€2,781,294,440.78
Junio	€2,255,655,888.51
Julio	€3,968,591,621.12
Agosto	€3,657,984,265.01
Septiembre	€2,491,349,325.41
Octubre	€3,276,053,533.37
Noviembre	€2,608,163,861.09
Diciembre	€2,692,062,124.24
Total	€33,325,603,704.32

J. En forma permanente este Consejo atendió y aprobó las reformas necesarias al Reglamento de Crédito para adaptarlo a la dinámica de cambios en el entorno y garantizar con ello la oportunidad en el otorgamiento de los préstamos en beneficio de los asociados que utilizaron dicho servicio.

K. Se aprobó el presupuesto de operación del período referido por un monto original de \$2.448.767.10, lo mismo que las modificaciones necesarias y por un monto ejecutado final de \$2.415.417.00. La Gerencia presentó la respectiva liquidación, comprobándose que ninguna partida presentó sobregiro.

L. Se aprobaron o ratificaron según correspondía, las políticas referentes a materia crediticia, inversiones, captaciones, liquidez, operaciones, mercadeo y financiamiento y aquellas que se originan en alguna normativa emitida por los órganos de supervisión.

M. El plan estratégico del trienio 2011-2013, conduce precisamente en este período y por ello se aprobaron los ajustes correspondientes presentados por la Gerencia y además se realizaron evaluaciones periódicas de éste. Adicionalmente se contrató a la firma Deloitte & Touche para que realice una actualización de este plan, con un horizonte de 5 años.

N. En este período no se realizó ninguna fusión de absorción con otra cooperativa.

O. Tanto los Comités de Riesgos y de Auditoría como este Consejo, en forma permanente y bajo la responsabilidad de la Oficialía de Riesgos, revisó y monitoreo cada uno de los riesgos, establecidos por los entes reguladores.

P. También fueron monitoreadas y ajustadas según correspondió, las políticas vigentes sobre prevención, dirección y control de actividades de legitimación de capitales, lo cual fue realizado en forma conjunta con el Comité de Cumplimiento y la Oficialía de Cumplimiento.

Q. Mediante acuerdo CA-086-13 de la sesión celebrada el 14 de marzo del 2013 el Consejo de Administración adjudicó a la Empresa Centroamérica P.N. Asesores, S.A. (Porter Novelli) la ejecución de una campaña de publicidad, para fortalecer la imagen de la cooperativa a nivel nacional y en especial dentro de su mercado meta, destacándose que por primera vez Coopecaja ha contratado a una empresa especializada para que realice este tipo de consultoría.

Además de las funciones específicas y estatutarias que corresponden a este consejo y que hemos detallado y por la relevancia que cada una de estas conllevan en la operación de Coopecaja, a continuación induimos el detalle de los siguientes aspectos.

1. Caso CONSUCOOP:

Como miembros del consorcio CONSUCOOP, les informamos que durante el año 2012 y según informes rendidos por los directores representantes ante ese consorcio, se logró finiquitar las demandas civiles y penales que existían sobre esta organización y de las cuales Coopecaja como miembro activo estaba involucrada, lográndose un arreglo extrajudicial que fue homologado por el tribunales correspondientes y que permitió cancelar un monto muy inferior al que se pretendió en estas demandas, lográndose que Coopecaja obtuviera una utilidad de \$44.631.987.51 millones, que representó un ingreso adicional, ya que desde el año 2003 se le había procedido a recuperar la totalidad del capital social que en ese momento mantenía Coopecaja en el consorcio, por lo que actualmente existe únicamente por este concepto un monto de \$1.468.344.29 que corresponde a la acumulación de excedentes de los últimos años y que en el momento que se liquide el consorcio por cuanto ya cumplió con su razón de ser.

2. Caso Prosoft:

Como mucho entusiasmo la cooperativa inició en abril del 2011 el proyecto de cambio de su plataforma tecnológica con esta empresa, pero por diversas circunstancias, el proyecto tuvo un retraso considerable, lo que provocó que la empresa Prosoft suspendiera unilateralmente el contrato a partir del 4 de enero pasado.

En sesión Extraordinaria # 227 del Consejo de Administración celebrada el 19 de abril del 2013, se conoció de los informes de Auditoría interna AI-029-12 y el informe del despacho de Abogados que se contrató por parte de la Auditoría Interna para que revisaran y emitieran un informe referente al Contrato suscrito entre Coopecaja y Prosoft. Fue necesaria también la contratación de un especialista en Derecho Comercial para que asesorara a la Gerencia en el presunto incumplimiento contractual y el reclamo económico que ambas empresas realizan sobre el objeto contratado y de esta manera, que los informes que se han rendido al Consejo sean debidamente fundamentados para una adecuada toma de decisiones por parte del Consejo de Administración.

En estos meses se han tenido diversos acercamientos entre ambas partes, con resultados infructuosos; no obstante, en el momento de redactar este informe se ha abierto una nueva ventana de oportunidad de diálogo y el Consejo de Administración está a la espera de los resultados de este nuevo proceso de negociación, para tomar una decisión definitiva, la cual será informada en la asamblea.

3. Puntos de Servicio:

Luego de que la administración realizara un estudio de factibilidad en el que se demostró la viabilidad del proyecto y principalmente la necesidad de contar con una opción de servicios para las poblaciones convergentes a las provincias de Puntarenas y Guanacaste de la regiones Pacífico Central y Chorotega, se aprobó la apertura del punto de servicio ubicado en El Roble de Puntarenas y cuya operación se inició el 18 de febrero del 2013 con los votos salvados de los directores José Miguel Barquero Méndez y Shirley Hernández Lanza, quienes indicaron que estaban totalmente de acuerdo con la apertura de los puntos de servicios, pero que en este caso salvaron su voto pues según su criterio no existía un estudio de mercado.



Foto de la inauguración Punto de Servicio Puntarenas

COMENTARIOS FINALES:

El cuidadoso análisis, la honestidad, el evitar gastos superfluos, el gran sacrificio de tiempo y claridad en cuanto al compromiso que tenemos con los más de 19,000 asociados, han sido los pilares que sustentaron el intenso trabajo que realizamos durante el período. Es oportuno indicar que las decisiones tomadas por el Consejo de Administración en todo momento estuvieron fundadas en los principios cooperativos, con un profundo sentido solidario y sostenido por una conducta inspirada en valores éticos y morales.

Con mucha satisfacción les informamos que, en términos generales los resultados económicos, financieros y empresariales del 2012 fueron desde todo punto de vista exitosos, a pesar del entorno tan competitivo y nos coloca como una de las empresas del sector financiero nacional que más ha crecido y prosperado en los últimos años; esto por supuesto que es motivo de orgullo para toda la dirigencia, la Gerencia y el personal administrativo, dado que evidencia el empeño y la calidad que hemos puesto todos por mejorar día con día, con el apoyo y confianza de los asociados y la confianza de las instituciones financieras que nos han otorgado crédito.

Consejo de Administración

GERENCIA GENERAL

INFORME DE LABORES PERIODO 2012



MBA. German Vidaurre Álvarez
Gerente General

GERENCIA GENERAL

INFORME DE LABORES PERIODO 2012

Estimados delegados, asociados y directores de COOPECAJA, en nombre de la Gerencia y del personal administrativo reciban un saludo muy especial y a la vez les una cordial bienvenida a esta 42ª Asamblea Ordinaria. A continuación presentaré los logros que la organización realizó en el 2012 y que corroboran la excelente posición financiera que sigue manteniendo la cooperativa en el mercado y que nos hace sentir muy orgullosos de pertenecer a esta excelente institución.

1. PANORAMA ECONOMICO DEL 2012

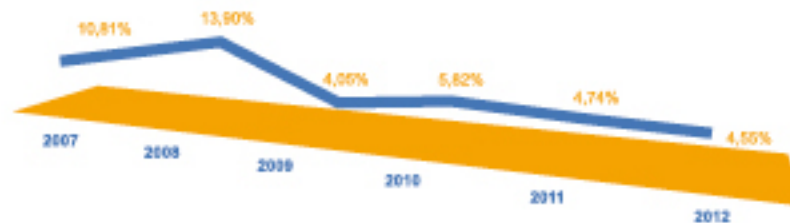
En el 2012 la inflación, medida con la variación del Índice Precios al Consumidor (IPC) registró una tasa interanual a diciembre del 2012 de un 4.55%, y mantuvo la tendencia a la baja observada desde inicios del 2008.

Esto hizo que se ubicara ligeramente por debajo del valor central del rango meta ($5\% \pm 1 \text{ p.p.}$) y, por tercer año consecutivo estuvo acorde con el objetivo inflacionario planteado en la programación macroeconómica del Banco Central.

Luego de que Costa Rica presentara por varios años una de las inflaciones más altas de América Latina, al término del 2012 fue el quinto país con el menor incremento en precios de la región.

En materia de tasas de interés durante el 2012 se presentó volatilidad en la tasa básica pasiva trayendo como consecuencia variación en las tasas activas y pasivas durante este periodo, afectando principalmente a los deudores en moneda local que vieron incrementadas sus cuotas en créditos que utilizan la TBP como método de cálculo, en la mayor parte de ese año, tal y como lo demuestra el siguiente gráfico:

Evolución de la Inflación
Al 31 de diciembre de cada año



En materia de tasas de interés durante el 2012 se presentó volatilidad en la tasa básica pasiva trayendo como consecuencia variación en las tasas activas y pasivas durante este periodo, afectando principalmente a los deudores en moneda local que vieron incrementadas sus cuotas en créditos que utilizan la TBP como método de cálculo, en la mayor parte de ese año, tal y como lo demuestra el siguiente gráfico:

Evolución Tasa Básica Pasiva del 2011-2012



2. PRINCIPALES LOGROS SOCIALES

SE INCREMENTO LA MEMBRESÍA

Al 31 de diciembre del 2012, la cooperativa tenía 18.395 asociados activos, con un aumento de 1,145 con respecto al 2011, para un crecimiento porcentual de un 6.48%.

En el gráfico que se muestra a continuación se refleja la evolución que se ha dado en los últimos 6 años en la membresía de la cooperativa, como consecuencia de una campaña más agresiva por parte de la cooperativa, así como la apertura de nuestros servicios a otras instituciones del sector público así como a municipalidades.

Evolución de Asociados al 31 de Diciembre de cada Año



SE INCREMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL

Al cierre de diciembre del 2012 la cooperativa tuvo ₡14,088 millones de capital social, con un aumento del 15.20% con respecto al año 2011, ₡1,891 millones más, lo cual incluye ₡185 millones de capitalización por pago de intereses del 1.50% al capital social aprobado por el Consejo de Administración al cierre del periodo financiero del 2012.

Durante los últimos 5 años se ha mantenido una tendencia de crecimiento constante, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:

Capital Social
Al 31 de dic. de cada año
Datos en millones de colones



Con este crecimiento en el capital social se fortaleció aún más la suficiencia patrimonial, la cual fue del 25.60%, según lo muestra el siguiente cuadro, al igual que se beneficio la relación entre el patrimonio y el activo total, lo cual le brinda mucha solidez a COOPECAJA.

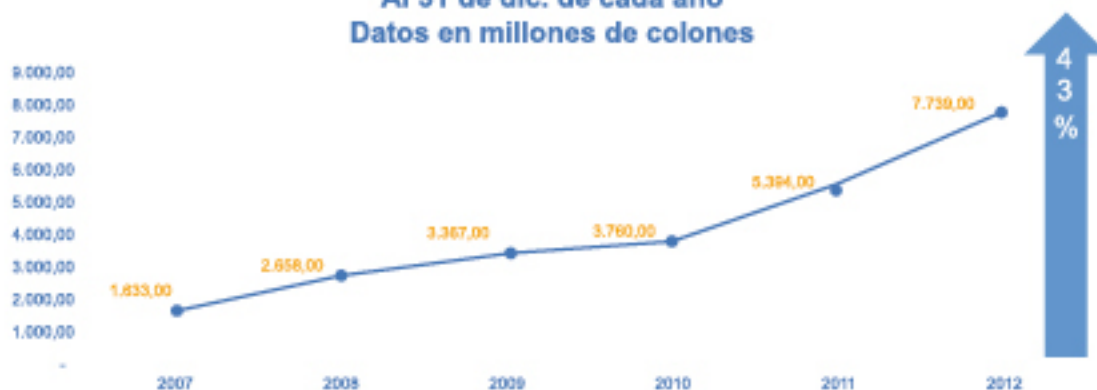
Evolución Suficiencia Patrimonial/Activo Total AL 31 de Diciembre de cada año



SE INCREMENTARON LAS CAPTACIONES DE AHORRO DE LOS ASOCIADOS

En el 2012 se presentó un aumento del 43% en las obligaciones con el público, lo cual significó un incremento de ₡2,345 millones. Este crecimiento se debió al aumento de todos los productos, principalmente en Certificados a Plazo Fijo que creció en ₡1,789 millones. Los resultados en las captaciones fueron excelentes y demuestra el gran esfuerzo que se realizó, esto producto a las tasas de intereses competitivos y condiciones, así como la publicidad y premiación a los asociados que les gusta ahorrar, es importante recalcar el esfuerzo realizado por el Departamento de Mercadeo, los Asesores Financieros y los Promotores. Se adjunta gráfico.

MONTO EN AHORROS Y CDP'S Al 31 de dic. de cada año Datos en millones de colones



SE INCREMENTARON LAS COLOCACIONES CREDITICIAS

Durante el año 2012 se formalizaron y desembolsaron 18,319 nuevos créditos para un total de ₡33,325 millones, con un crecimiento de ₡7,361 millones lo que representa un 28.35% más con respecto a los créditos otorgados en el año 2011, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro:

Colocaciones Crediticias Montos en millones de Colones

	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Variaciones	
			Montos	Porcentaje
Monto Colocado	₡33.325.603,00	₡25.964.209,00	₡7.361.394,00	28,35%
Cantidad de solicitudes formalizadas	18319	18065	254	1,41%
Monto promedio de crédito colocado	₡1.819,18	₡1.437,27	₡381,92	26,57%

Al cierre del periodo 2012, existían 33,000 operaciones crediticias activas, el 76,6% del total de asociados tenía al menos una operación crediticia con la cooperativa, porcentaje que disminuyó en comparación con el 2011 (79,7%).

El comportamiento de las colocaciones crediticias totales de los últimos 6 años se muestra en el siguiente gráfico, en el que podemos observar un crecimiento constante en los últimos 3 años después de la recesión financiera que golpeó a la economía durante el 2008 y 2009.



PERCEPCION DE LA IMAGEN POR PARTE DE LOS ASOCIADOS

En una encuesta realizada entre 15 y 23 de noviembre del 2012 a una muestra de 1,480 asociados activos de todo el país la misma con un nivel de confianza del 98% y error máximo de muestreo del 3%, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se evaluó la calidad del servicio brindado en las diferentes áreas de atención de las oficinas centrales; entre las que se incluyen: Mercadeo, Captación, Crédito, Cobros, Cajas y Seguridad. La percepción sobre las áreas de crédito, mercadeo, captación y seguridad es muy similar; con lo que se obtiene un índice del 89% entre "Excelente y Muy bueno". Mientras que para las áreas de cobros y cajas, se obtuvo un nivel de satisfacción con el servicio del 91%. La diferencia, podría basarse en el grado de conocimiento y utilización de estos servicios por parte de los usuarios. Muy posiblemente, se realicen más trámites y consultas en las áreas de cobros y cajas, que con el Departamento de Mercadeo o el personal de seguridad.
- Con respecto a la calidad del servicio al cliente que se brinda en oficinas centrales, la mayoría representada por el 36% indicó que es "Excelente", seguido por un 28% que la califica como "Muy buena", en total se obtuvo un 90% de opiniones favorables.
- Por su parte, en la sucursal de Heredia el 39% de los asociados anotó que la calidad del servicio recibido es "Excelente" seguido de un 33% que lo califica como "Bueno". Es decir que un 93% expresa una opinión favorable sobre el servicio que se brinda al cliente.
- Con respecto a una calificación de una escala numérica del 1 al 10; en la cual los entrevistados debían de elegir una calificación que represente su percepción general sobre todos los aspectos de la cooperativa, siendo 1 la más baja y 10 la mejor calificación, en términos generales, la calificación que recibe la Cooperativa por parte de los asociados es muy buena. En una escala de 1 a 10, la mayor parte de los encuestados ubicó a Coopecaja en los niveles 8 y 9, incluso 194 personas califican de excelente la gestión de la entidad asignándole una calificación de 10 por lo que se concluye que los consultados le otorga una nota superior a 8 al servicio integral lo que representa un 84,2% de satisfacción por parte de los asociados, por su parte, menos de 50 personas calificaron a la cooperativa con una nota inferior a 5 y en comparación al año anterior disminuyó en 9 puntos.
- Se les consultó a los asociados sobre la implementación de un sistema de plataforma de servicios, es decir, un sistema centralizado donde una persona pueda realizar varios trámites a la vez, sobre esta posibilidad, el 88% de los encuestados indica que es una opción entre "Buena y Excelente", mientras que el 7% opina que no es una buena opción y un 5% declaró que la iniciativa le era indiferente; con base en los resultados anteriores, se estima que la implementación de un sistema de plataforma de servicios es una idea bien recibida por una parte considerable de los consultados, de este modo, se estima el iniciar con este tipo de labores para enero de 2013.

OTROS LOGROS SOCIALES

- Al cierre del 2012 la cooperativa brindaba servicios de deducción de planilla a 51 instituciones del Sector Público.
- Durante el año 2012 se atendieron en San José 96,012 asociados y en Heredia 7,608 para un total de 103,620 asociados, se atendieron 13,691 personas más que en el 2011, que fueron 89,929 lo que representa un incremento del 15.22%.
- Se atendieron 166,105 llamadas telefónicas, lo que demuestra que este medio de comunicación sigue siendo prioritario para la atención al cliente a nivel nacional.
- Dentro del programa de capacitación al personal, para el 2012, algunos funcionarios de puestos claves se certificaron a nivel internacional en Fundamentos de COBIT (Objetivos de Control para tecnología de la información y relacionada), e ITIL (Buenas prácticas destinadas a facilitar la entrega de servicios de tecnologías de la información) la cual ayudará a la organización a implementar con un mejor conocimiento y destreza esta normativa que solicita la SUGEF, así como capacitaciones de Gerencia y Liderazgo.
- Se sigue manteniendo una excelente confianza e imagen ante proveedores de bienes y servicios, pues se realizan los pagos puntualmente.
- Dentro de las actividades que año a año realiza la Cooperativa en el 2012 se efectuó el sorteo "A que Mordés la Manzana" en el que se rifaron equipos tecnológicos para nuestros asociados que suscribieron o aumentaron la cuota de algún tipo de ahorro, invirtieron o se asociaron a la Cooperativa.
- Siguiendo con el plan de trabajo del Comité de Educación y dando énfasis a la responsabilidad social como organización cooperativa, durante el 2012 se otorgaron 300 becas para hijos de asociados que cumplieran el requisito de excelencia académica con notas de 85 para secundaria y de 90 para primaria, de \$100 mil cada una, lo que representó una erogación total de \$30,000,000, a esto sumado los 400 paquetes escolares que fueron entregados a hijos de asociados que no fueron elegidos con las becas en efectivo.
- Se implantó una nueva estructura organizacional con el fin de ser más eficientes en los servicios que brindamos a nuestros asociados.
- Se inició con el proyecto de implementación de la plataforma de servicios en las Oficinas Centrales de Coopecaja en donde se pretende brindar la atención más completa a nuestros asociados y evitarles hacer fila en otras áreas de atención al público.
- Se finalizaron los primeros 8 módulos del CORE bancario.
- Se logró la apertura del punto de servicio de Puntarenas, con resultados exitosos en sus primeros meses de operación.

3. EVOLUCIÓN FINANCIERA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 comparados con los del 2011 se muestran en esta memoria en la parte correspondiente al Informe de los Auditores Externos; a continuación se presentan los aspectos más relevantes de la evolución, tanto del Balance General como del Estado de Resultados.

SE MANTUVO EL CRECIMIENTO EN EL VOLUMEN DE OPERACIONES

Al 31 de diciembre del 2012, los activos totales de la cooperativa eran de ₡62,475 millones con un aumento de ₡10,156 millones con respecto a diciembre del 2011 lo que representa un 19.41% de crecimiento. Se mantiene un crecimiento en su volumen de operaciones, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



Porcentaje de Crecimiento Anual			
Años	Activo	Pasivo	Patrimonio
2007	95.70%	113.70%	57.20%
2008	31.50%	30.00%	35.90%
2009	2.80%	-3.40%	20.20%
2010	12.80%	6.70%	26.30%
2011	19.80%	19.80%	19.80%
2012	19.41%	22.61%	13.36%

- El 94,81% del total de activos correspondió a activos productivos (cartera de crédito neta más inversiones temporales), porcentaje que fue inferior al 95.1% del año pasado.
- La Cartera de crédito bruta a diciembre del 2012 fue de ₡54.540 millones, con un crecimiento de ₡9,215 millones con respecto al 2011 lo que representa un 18.32%.

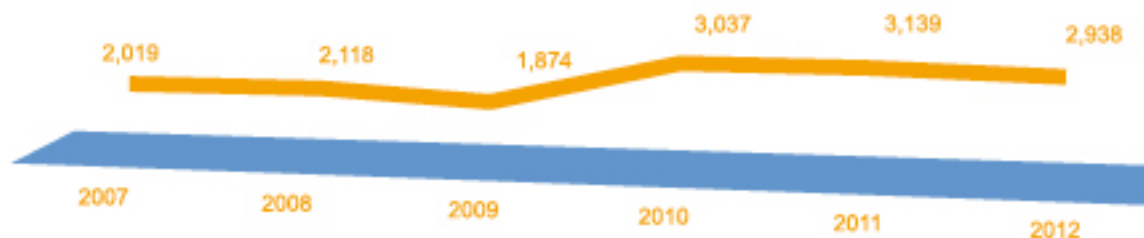
Comparación crecimiento de Cartera Anual
Monto en millones de Colones



RESULTADOS

- Los ingresos totales anuales para el 2012 fueron de ₡10,655 millones superior al 2011 que alcanzó los ₡8,867 millones, esto quiere decir que ingresaron ₡1,788 millones de más, con un crecimiento del 20.16% con respecto al 2011. Este aumento se produjo debido a las mayores colocaciones crediticias, lo que a su vez generó mejores ingresos por intereses sobre créditos.
- En cuanto a los gastos anuales totales, la cifra fue para el 2012 de ₡7,718 millones, que fueron superiores en un 34.74% en relación al 2011 esto representó ₡1,990 millones; esto como consecuencia del constante aumento en la tasa básica pasiva que hubo durante el 2012 provocando que las cuotas de nuestras obligaciones crediticias se vieran incrementadas generando un costo mensual más elevado por el pago de las mismas, dicho costo fue asumido por la cooperativa y no se le trasladó a la cartera activa esto con el fin de que nuestros asociados no fueran afectados.
- Las utilidades brutas acumuladas en el periodo 2012 fueron de ₡2,938 millones, tal y como se muestra en el gráfico adjunto.

Evolución de la Utilidad Bruta
Al 31 de diciembre de cada año
Monto en Millones de Colones



- Margen de intermediación del 5.94%, el cual fue inferior al 6.39% del año pasado debido al costo financiero que tuvimos que asumir con los incrementos de la TBP y el aumento de las inversiones temporales.
- Las utilidades netas, fueron de ₡1,891 millones, para un incremento con relación al 2011 de un 14.4%, según gráfico adjunto.

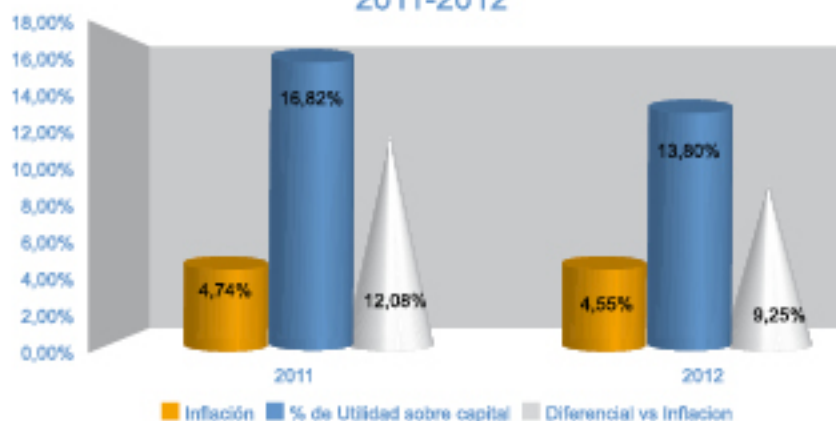
EVOLUCION DE LAS UTILIDADES NETAS ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
(Montos en millones de colones)



Porcentaje de Crecimiento Anual	
AÑO	CRECIMIENTO
2007	67.50%
2008	8.20%
2009	3.40%
2010	50.30%
2011	28.40%
2012	14.40%

- Haciendo un comparativo de la rentabilidad generada por la cooperativa, versus la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor en forma interanual, se demuestra que para el 2012 existió una rentabilidad neta superior al 12.08%, como se demuestra en el siguiente gráfico.

Comparativo % de rentabilidad sobre patrimonio vrs Inflacion 2011-2012



BAJA MOROSIDAD DE LA CARTERA CREDITICIA CON RESPECTO A LOS DEMÁS SECTORES FINANCIEROS

El indicador de morosidad mayor a 90 días y cobro judicial entre cartera directa registró un porcentaje de 0.08 % siendo inferior al del 2011 que presentaba una morosidad de 0.16%, comparado con los demás sectores financieros supervisados demuestra el bajo nivel de morosidad, que mantiene la cooperativa siendo el ente financiero con cartera más sana según se demuestra en el siguiente gráfico:

Comparativo Morosidad mayor a 90 días y cobro judicial/cartera directa Coopecaja Vrs Sectores

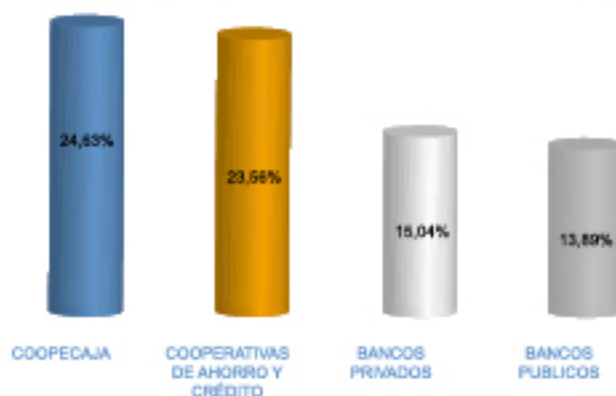


Lo anterior es un indicador de la adecuada gestión de riesgos en las colocaciones crediticias y de la excelente labor que ha venido realizando las plataformas de servicio al cliente en San José y Heredia en la colocación de créditos según las políticas y procedimientos internos de Coopecaja y el Departamento de Cobro en su gestión de recuperación.

SE MANTIENE UN EXCELENTE INDICADOR DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL

A diciembre del 2012 COOPECAJA mantiene un excelente indicador de suficiencia patrimonial superior al 14% exigido por la SUGEF para calificar en categoría "normal" a una entidad financiera supervisada; este porcentaje también fue superior al promedio de los otros sectores supervisados, lo que demuestra el buen manejo y la solidez financiera que sigue manteniendo nuestra organización.

Comparativo Indicador Suficiencia Patrimonial Coopecaja Vrs Sector Financiero Supervisado



ADECUADO CALCE DE PLAZOS

COOPECAJA cuenta con una posición de liquidez muy positiva según el Calce de Plazos, pues el índice acumulado hasta 30 días fue de ¢1.68 de recuperación de activos productivos por cada ¢1 de vencimiento de pasivos con costo, mientras que el índice acumulado a 90 días fue ¢0.94 de recuperación de activos productivos por cada ¢1 de vencimiento de pasivos con costo; ambos índices fueron superiores a los exigidos por la SUGEF para calificar en categoría "normal" a una entidad financiera supervisada, que es de 1 y 0.85 veces respectivamente como lo demuestra el siguiente cuadro comparativo.

Índices Acumulados - DICIEMBRE del 2011:			
Relación Recuperación / Vencimiento			
30 días	2,42	a	
Relación Recuperación / Vencimiento			
90 días	1,61	b	

Índices Acumulados - DICIEMBRE del 2012:			
Relación Recuperación / Vencimiento			
30 días	1,68	a	
Relación Recuperación / Vencimiento			
90 días	0,94	b	

INDICADORES SEGÚN SUGEF:	
Nivel Normal	
a	1 vez o superior
b	0.85 veces o superior

ENDEUDAMIENTO

Gracias a la solidez de nuestro patrimonio y a nuestras políticas emitidas por el Consejo de Administración, los indicadores de endeudamiento tendieron a aumentar con el fin de ampliar las líneas de crédito para nuestros asociados, aún continuamos dependiendo en forma importante de la deuda bancaria, que históricamente ha sido la principal fuente de financiamiento del crecimiento en el volumen de operaciones de la cooperativa.

Aun así estos indicadores se mantienen en niveles relativamente bajos para una entidad de intermediación financiera, ya que la normativa de la SUGEF permite una relación pasivo entre patrimonio de hasta 10 veces y la cooperativa tenía 2.05 veces al cierre del 2012, tal y como se muestra en el siguiente cuadro comparativo de los últimos tres años:

INDICADORES	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
ENDEUDAMIENTO:			
Pasivo total / Activo total	67.20%	65.42%	64.4%
Pasivo total / patrimonio total (veces)	2,05	1,89	2,04
Pasivo total / capital Social (veces)	2,98	2,95	2,98

RIESGOS

Para el año 2012 en los procesos de toma de decisiones a nivel estratégico y administrativo el oficial de riesgos se encargó de analizar los riesgos potenciales y definir el nivel de riesgo con que la institución desea mantenerse en el mercado financiero.

Se reforzó esta área contratando dos funcionarios uno asistiendo las labores del Oficial de Riesgos y el otro se encarga de velar por los riesgos informáticos.

El Oficial de Riesgos a cargo de esta unidad presenta en forma mensual al comité de riesgos una serie de informes de seguimiento y recomendaciones que abarcan temas Financieros, de Crédito, Operativos, Tecnológicos, de mercado y cualquier evento del entorno que pueda generar un riesgo para Coopecaja como institución financiera. Las recomendaciones acogidas por el comité de riesgos son presentadas al Consejo de Administración para su debida aprobación si así lo estiman conveniente.

Adicionalmente los informes de riesgos son discutidos en forma trimestral ante el Consejo de Administración y en forma separada ante la Gerencia, Directores Administrativos, Jefaturas de Departamento y sus Asistentes.

AUDITORIA

Se reforzó la labor de la Auditoría Interna con la aprobación de dos plazas para apoyar las funciones en esa área tan delicada y que se considera la adecuada para el tamaño de nuestra organización, dado las normativas y disposiciones de los organismos de supervisión que se nos solicita constantemente.

Adicional a esta medida con la finalidad de generar mayor transparencia en los procesos claves de la organización, se contrató una Auditoría Externa Financiera, una Auditoría de Riesgos y una Auditoría de Tecnologías de información.

Es importante resaltar que la auditoría financiera sigue reflejando la excelente posición financiera y los adecuados controles internos con que cuenta nuestra organización y para el caso de la auditoría de riesgos y la de tecnología de información estamos realizando las recomendaciones que nos solicitaron a fin de cumplir con la normativa actual.

CUMPLIMIENTO

Con respecto al Área de Cumplimiento, para el periodo 2012 se logró cumplir con la normativa y gracias a la matriz de riesgos que se elaboró en el 2011 por parte de nuestro departamento de TI con una serie de indicadores y perfiles de manera tal que ante cualquier transacción sospechosa, se generen alertas que permiten controlar en forma más segura la aplicación de la Ley 8204 de Prevención de Lavado de Dinero y Legitimación de Capitales, el uso de esta herramienta ha sido muy positiva ya que nos permitió tener un control estricto sobre el perfil de nuestros asociados así como el tipo de transacciones que ejecutan constantemente en la cooperativa.

FICHA CAMELS

En cuanto a la ficha CAMELS (Es un método de evaluación que tiene establecido SUGEF y hace la revisión y calificación de cinco áreas de desempeño financiero y gerencial: Idoneidad de Capital, Idoneidad de Activos, Manejo Gerencial, Estado de Utilidades, y Liquidez Administrativa) a diciembre del 2012 la cooperativa obtuvo un 1.09, la misma calificación del año anterior, esto gracias a que se mantuvo la recuperación de la cartera morosa o con pérdida esperada como se le conoce.

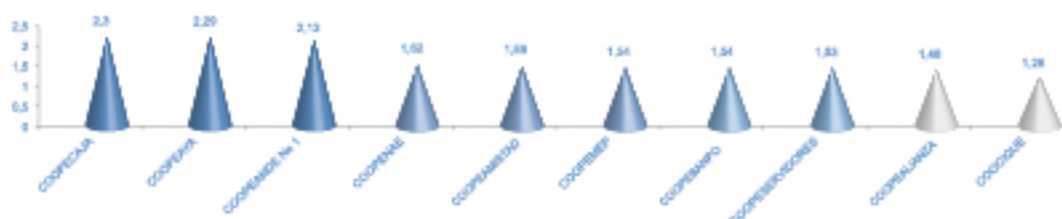
COOPECAJA SIGUE MANTENIENDO UN EXCELENTE INDICADOR DE RENTABILIDAD

Al cierre del periodo 2012, COOPECAJA sigue ocupando el primer lugar en rentabilidad sobre el patrimonio, considerando las 10 cooperativas de ahorro y crédito más grandes del país, supervisadas por la SUGEF, según se observa en el siguiente gráfico:



A esa misma fecha, nuestra cooperativa también ocupó el primer lugar en cuanto a eficiencia, midiendo ese indicador por medio de la relación de los gastos administrativos entre la utilidad operacional bruta, con un 2,30; es decir, por cada ¢1 de gasto, COOPECAJA generó ¢2.30 de utilidades, siendo un porcentaje más alto con respecto a las otras cooperativas contra las cuales se hizo la comparación, según se muestra en el siguiente gráfico:

Utilidad Operacional Bruta / Gastos de Administración Principales 10 cooperativas Dic. 2012



COMENTARIO FINAL DEL ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO

Para el 2012 COOPECAJA siguió manteniendo excelentes indicadores, una inmejorable posición de solidez financiera y un crecimiento ordenado, en su activo productivo, se mantuvo una baja morosidad de la cartera crediticia, un bajo índice de endeudamiento, un positivo manejo en el calce de plazos, se obtuvo la misma calificación de riesgo normal por parte de la SUGEF por medio de la Ficha CAMELS, así como de suficiencia patrimonial y una adecuada gestión de riesgos.

Al igual que el 2011, el año pasado se generó un nivel de rentabilidad sobre el patrimonio, no sólo muy por encima de la inflación, sino que fue la más alta de todo el sistema cooperativo de ahorro y crédito supervisado por la SUGEF, lo cual fue producto de una administración apropiada de los márgenes de intermediación financiera y de mayor eficiencia medidos en términos de bajos niveles de gasto administrativo con respecto a los activos totales.

4. PERSPECTIVAS FUTURAS

Por parte de la Gerencia existen proyectos que con el apoyo de la administración y de todo el equipo de trabajo que actualmente conforma Coopecaja sabemos y estamos confiados en Dios que lograremos su ejecución en los plazos establecidos con el fin de brindarle a nuestros asociados los mejores servicios que ustedes merecen, entre estos podemos mencionar:

- Iniciar con la construcción del nuevo edificio de Coopecaja R.L que se ubicará en San José.
- Apertura de Puntos de Servicio en las zonas con potencial, según el estudio de mercado que se contrató para tales efectos.
- Posicionamiento en el Mercado para dar a conocer a la Cooperativa en el sector financiero y con ello atraer más asociados por medio de una campaña publicitaria.
- Continuar con el proyecto del nuevo CORE Bancario.
- Cumplir con la responsabilidad social que como cooperativa estamos comprometidos a brindar a la sociedad.
- Trabajar en la implementación de un call center que brinde cualquier tipo de consulta telefónica a nuestros asociados.
- Incrementar la comercialización de los créditos de vivienda y otras opciones de crédito en beneficio de nuestros asociados.
- Elaborar una estrategia para la captación de dineros con el fin de tener menos dependencia crediticia de los Bancos.
- Actualizar el plan estratégico.

5. AGRADECIMIENTOS FINALES

La consumación de todos estos éxitos no es más que el trabajo en equipo, el esfuerzo y la dedicación que cada uno de los funcionarios en todos los niveles ha puesto desde sus diferentes funciones.

Lo que ha llevado al éxito de COOPECAJA a través del tiempo, no es la buena gestión de uno o más integrantes del equipo, sino el equipo en sí.

El aporte de este equipo de trabajo en la consecución de dichos logros y el compromiso con esta gran Cooperativa son el impulso para lograr nuestros proyectos, sueños y metas en este 2013 que desde ya lo declaramos como un año lleno de abundancia y de cosas buenas para Coopecaja.

Dios ha sido nuestro eje y le damos la honra y gloria a él que nos ha permitido llegar a consolidarnos como una empresa eficiente y solida y que ha sido capaz de ofrecer un excelente servicio a estos más de 18,000 asociados que conforman esta gran organización por casi 42 años.

Los directores del Consejo de Administración han sido pieza clave para que su representación de todos los asociados se manifieste en la toma de decisiones y la generación de políticas y planes. Para ellos la felicitación por su gestión y el compromiso de que seguiremos dando lo mejor de nosotros para seguir siendo COOPECAJA una cooperativa como ninguna.

MBA. German Vidaurre Álvarez

Gerente General



OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. (COOPECASA, R.L.) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Hechos examinados los balances de situación que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECASA, R.L.) al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por los periodos terminados en esas mismas fechas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Estos estados financieros y la información financiera complementaria son responsabilidad de la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECASA, R.L.).

Los estados financieros y la información financiera complementaria que se acompañan, fueron preparados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECASA, R.L.) de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera, las cuales en cumplimiento de esas disposiciones, difieren en ciertos aspectos con las normas internacionales de información financiera tal y como se describe en la nota 3.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren de una adecuada planeación y ejecución, así como los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones presentadas en los estados financieros. Además, incluyen la evaluación de las normas internacionales de información financiera aplicadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECASA, R.L.), así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros.

Tina Tuma, Tina Tuma

Web: www.carval.com

3



Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECASA, R.L.) al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto, por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), como se describe en la nota 2.

Esta opinión de Contador Público Independiente es para información del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECASA, R.L.) y de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

DES PACHO CABR ALP H A C O L E G I A D O S
C O N T A D O R E S P U B L I C O S A L T O R I Z A D O S

Lic. Ricardo Hernández López
Contador Público en Ejercicio No. 5607
Pública de Fideicomiso No. 0116 FIG-0007
Vence el 30 de septiembre del 2015.

San José, Costa Rica, 23 de enero del 2012.

"Timbre de Ley número 6663, por \$1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original".



Tina Tuma, Tina Tuma

Web: www.carval.com

4

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR SALUD, R.L.
(COOPECAJA, R.L.)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en Colones sin céntimos)

	<i>Nota</i>	2012	2011
ACTIVOS			
Disponibilidades			
Efectivo	11.1	317,402,237	494,334,820
Entidades financieras del país		68,555,848	40,783,314
Productos por cobrar		248,846,389	453,515,890
		---	35,616
Inversiones en valores y depósitos			
Disponibles para la venta	11.2	4,789,847,488	4,172,093,617
Productos por cobrar		4,723,835,115	4,166,982,159
		66,012,373	5,111,458
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes	11.3	53,835,926,234	44,643,740,018
Créditos vencidos		54,402,827,870	44,917,066,510
Créditos en cobro judicial		102,457,750	323,898,937
Productos por cobrar		35,434,294	63,799,362
		52,304,901	56,130,906
(Estimación por deterioro cartera de créditos)	6.2	(757,098,581)	(737,155,697)
Cuentas y comisiones por cobrar			
Otras cuentas por cobrar		0	167,000
Bienes realizables			
Otros bienes realizables		---	296,024
		---	296,024
Inmuebles, mobiliario y equipo, (neto)	11.4	864,655,369	918,429,728
Otros Activos			
Cargos diferidos	11.5	2,667,393,011	2,090,403,368
Activos intangibles		25,579,689	13,583,521
Otros activos		123,342,940	119,979,612
		2,518,470,382	1,956,840,235
TOTAL ACTIVO		62,475,224,339	52,319,464,575

(Continúa...)

6

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR SALUD, R.L.
(COOPECAJA, R.L.)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en Colones sin céntimos)

	<i>Nota</i>	2012	2011
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	11.6	7,739,144,459	5,394,110,568
A la vista		167,937,539	5,575,417
A plazo		7,270,462,811	5,203,175,710
Cargos financieros por pagar		300,744,109	185,359,441
Obligaciones con entidades	11.7	31,270,263,588	26,441,801,400
A plazo		31,153,054,535	26,385,471,182
Cargos financieros por pagar		117,209,053	56,330,218
Cuentas por pagar y provisiones	11.8	1,945,083,009	1,585,472,134
Provisiones		152,522,167	277,578,810
Otras cuentas por pagar diversas		1,792,560,842	1,307,893,324
Otros pasivos	11.15	1,017,198,891	810,428,643
Ingresos diferidos		1,016,445,265	787,913,843
Operaciones pendientes de imputación		753,626	22,514,800
Total pasivo		41,971,689,947	34,231,812,745

(Continúa...)

7

(Folios...)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR
PÚBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR S.A.C.U.D. R.L.**
(COOPECUJA R.L.)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

*Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en Colones sin céntimos)*

	Nóva	2012	2011
PATRIMONIO			
Capital social	16	14,272,883,015	12,228,866,117
Capital pagado		14,272,883,015	12,228,866,117
Aportes patrimoniales no capitalizados		217,392	217,392
Ajustes al patrimonio		399,614,817	380,399,975
Superavit por revaluación de propiedad		333,698,030	383,698,030
Ajuste por variación de inversiones		5,915,987	(3,298,055)
Reserva patrimonial	11.0	5,919,630,362	3,839,333,705
Resultados acumulados del periodo		1,891,189,606	1,638,848,641
Total patrimonio		20,583,514,392	18,087,650,830
Total del pasivo y patrimonio		62,475,214,139	52,319,664,575
Otros creencias de orden deudoras	11.13	59,749,061,360	44,511,091,325

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

García
MRS. E. German Villaverde A.
Gerente
Alvarado
Dra. Maureen Camacho S.
Consejera
San José
Lic. Juan Pablo Velázquez C.
Auditor Interno

8

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR
PÚBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR S.A.C.U.D. R.L.**
(COOPECUJA R.L.)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

*Para los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en Colones sin céntimos)*

	Nóva	2012	2011
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		10,443,014	4,848,618
Por inversiones en valores y depósitos		420,070,427	247,827,415
Por cartera de créditos		9,692,464,122	7,994,889,910
Por ganancias por diferencia de cambio		1,895,771	2,545,201
Por otros ingresos financieros		175,171,888	190,508,710
Total ingresos financieros	11.10	10,300,445,218	8,446,700,954
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		999,497,556	638,101,706
Por obligaciones con entidades financieras	11.11	3,654,134,910	2,539,801,499
Por otros costos por pagar y provisiones		865,040	555,101
Por diferencia de cambio		1,631,942	3,927,096
Por otros gastos financieros		155,552,833	119,811,858
Total gastos financieros		4,810,314,081	3,300,198,260

Gasto por estimación de deterioro de cartera y cuentas por cobrar

288,419,896 262,255,240

Ingreso por recuperación de activos

220,516,567 371,567,211

Resultado financiero

5,422,447,608 5,254,816,685

Otros ingresos de operación

42,168,619 31,154,236

Por comisiones por servicios

40,590

Por bienes realizables

Por participaciones en el capital de otras empresas

Por otros ingresos operativos

91,787,248 16,800,847

Total Otros Ingresos de Operación

133,966,567 48,162,455

(Continúa...)

9

(Finaliza...)

**COOPERATIVA DE AHORO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR
PÚBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR SALUD, R.L.
(COOPECALJA, R.L.)
(San José, Costa Rica)**

ESTADOS DE RESULTADOS

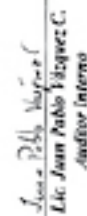
*Para los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en Colones sin céntimos)*

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos Operativos Diversos			
Por comisiones por servicios		450,521	212,543
Por comisiones realizables		522,510	273,248
Por participaciones en el capital de otras empresas		---	1,723,392
Por otros gastos operativos		63,946,996	20,888,373
Total gastos operativos diversos		64,920,027	23,117,556
Resultado operacional bruto		5,491,523,348	5,280,881,584
Gastos de Administración			
Gastos del personal	11.12	1,751,672,043	1,476,334,949
Otros gastos de administración		663,346,274	517,119,649
Total gastos administrativos		2,415,018,317	1,993,453,998
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		3,076,105,531	3,287,407,586
Participaciones sobre la utilidad		138,424,749	147,913,341
Resultado del periodo		2,937,680,782	3,139,474,245

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


MSA Germán Viduarre A.
Gerente


Lda. Maureen Camacho S.
Contador


Lic. Juan Pablo Viquez C.
Auditor Interno

COMITÉ DE EDUCACIÓN

INFORME DE LABORES | PERIODO 2012 - 2013



Sandra Durán Briceño
Leroy Bennett Grant
Josefa Mendoza Martínez
Johnny Castro García
José Luis Loría Chaves

Presidenta
Vicepresidente
Secretaria
Vocal 1
Vocal 2

COMITÉ DE EDUCACIÓN

INFORME DE LABORES PERIODO JUNIO 2012 - MAYO 2013

Compañeros:

Presentamos el informe de las labores realizadas por el Comité de Educación de nuestra cooperativa durante el periodo 2012-2013. Los resultados de nuestro trabajo son exitosos, gracias al apoyo recibido de parte de los delegados y delegadas de todo el país; quienes con esfuerzo y dedicación, han participado en las actividades que este comité programó durante el periodo en mención. Para el Comité de Educación, el crecimiento de la organización es primordial, por eso, hemos asumido la responsabilidad de capacitar y ser una fuente de apoyo continuo para todos nuestros asociados. Consideramos importante mencionar y agradecer el apoyo brindado por la administración de la Cooperativa, que siempre ha colaborado en los quehaceres del Comité.

Nuestro esfuerzo ha estado orientado al mayor aprovechamiento de los recursos asignados para las labores de capacitación y bienestar social. Y para el año 2013, seguimos creciendo con un nuevo plan de Responsabilidad Social.

Nuestro plan de Educación y bienestar social se basó en los siguientes ejes:

1. Capacitación a nuestros delegados con el seminario: "El rol del delegado en la gestión de la empresa cooperativa de ahorro y crédito".
2. Programa de becas
3. Ayudas de Bienestar Social
4. Campamentos infantiles
5. Giras
6. Proyectos futuros: Implementación de un plan de Responsabilidad Social.

Los resultados del trabajo realizado durante el periodo son los siguientes:

1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Como recordarán, en el periodo realizamos seminarios dirigidos a todos nuestros delegados en materia de "El rol del delegado en la gestión de la empresa cooperativa de ahorro y crédito" los cuales se efectuaron en el orden que a continuación se describe. Fechas y lugares en que se realizaron los seminarios:

Fecha	Lugar	Población Neta
06 Octubre 2012	Hotel Double Tree	Delegados de Puntarenas y Guanacaste (100 personas)
03 noviembre 2012	Hotel Aurola Holiday Inn	Delegados del GAM – San José (120 personas)
24 noviembre 2012	Hotel Aurola Holiday Inn	Delegados de otras zonas fuera del GAM (100 personas)
09 de Marzo 2013	Hotel Double Tree	Delegados de Puntarenas y Guanacaste (90 personas)

Como ha sido nuestra meta, cada año se suman más delegados a los procesos de capacitación. Al finalizar el 2012, un total de 320 personas habían participado de los seminarios organizados por el Comité de Educación. Esta cifra, representa 40 delegados más que en el año 2011, quienes reciben capacitación para brindar un mejor servicio en sus respectivas zonas de trabajo.

Las capacitaciones ofrecidas, permitieron refrescar los conocimientos de los delegados en torno a sus funciones, los productos y servicios que la cooperativa ofrece y la importancia de realizar trámites según los lineamientos establecidos por Coopecaja. Todo con el fin de brindar un mejor servicio y una información fluida ante sus representados.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento, a muchos delegados que deben desplazarse desde comunidades muy alejadas para asistir a estas actividades, demostrando de esta manera, el interés por capacitarse y su compromiso con nuestra cooperativa.

2. PROGRAMAS DE BECAS

El Comité de Educación estableció otorgar un total de trescientas (300) becas por un monto de ₡100.000 colones cada una, las cuales fueron distribuidas a lo largo de todo el país. Estas becas se brindaron a hijos de asociados que cumplieran el requisito de excelencia académica, con calificaciones de 85 para secundaria y de 90 para primaria. La inversión total de las becas, es de 30 millones de colones. La distribución provincial de las becas se muestra a continuación:

Provincia	Absolutas	Relativas %
San José	158	52.6%
Alajuela	29	9.6%
Heredia	31	10.3%
Cartago	35	11.6%
Puntarenas	24	8%
Guanacaste	15	5%
Limón	8	2.6%
Total	300	100%

De la misma forma, continuamos con la donación de paquetes escolares, lo que se contabiliza en 450 salveques que incluyen un kit completo de útiles para estudiantes de primaria y secundaria; hijos de asociados cuyas calificaciones no les permiten optar por el beneficio económico, pero que por su condición social, requieren de esta ayuda. A la vez, nos complace mencionar el apoyo de las sucursales de Coopecaja en Heredia y Puntarenas para extender nuestra labor, y permitirle a más niños y jóvenes iniciar un curso lectivo con los materiales necesarios. A través de ambas modalidades, fomentamos el interés por el estudio en las generaciones más jóvenes.

3. PROGRAMA DE AYUDAS DE BIENESTAR SOCIAL

El Comité de Educación ha aprobado tanto las ayudas del beneficio mutuo, como las ayudas económicas que están dirigidas a los ámbitos de: Desastres naturales, compra de medicamentos y alimentación especial, situaciones de incendio y otros. Durante el año 2012, se entregaron un total de 39.3 millones de colones en ayudas mutualistas, comparativamente, se muestran los rubros para los años 2012 e inicios del 2013:

Fondos Mutuales Detalle de desembolsos 2012-2013				
Mes	Cantidad	2012	Cantidad	2013
Enero	43	₡4.250.000	30	₡3.150.000
Febrero	42	₡4.125.000	23	₡2.350.000
Marzo	25	₡2.550.000		
Abril	22	₡2.275.000		
Mayo	26	₡2.625.000		
Junio	29	₡2.900.000		
Julio	29	₡2.950.000		
Agosto	39	₡3.850.000		
Setiembre	24	₡2.500.000		
Octubre	44	₡4.475.000		
Noviembre	43	₡4.250.000		
Diciembre	25	₡2.550.000		
Total	391	₡39.300.000	53	₡5.500.000

Ayudas económicas				
Motivo	2012		2013	
	Cantidad	Total	Cantidad	Total
Desastre natural (Inundación o terremoto)	121	₡24.100.000	8	₡1.600.000
Incendio	8	₡1.500.000	0	₡0
Compra medicamentos y lentes	23	₡3.350.000	6	₡715.000
Otros (Fondos mutuales)	10	₡1.100.000	0	₡0
Total	162	₡30.050.000	14	₡2.315.000

A nivel de ayudas económicas, se desembolsaron 30 millones de colones en el año 2012, una cifra que provino de la aprobación de un fondo extraordinario tras el terremoto de Guanacaste y las inundaciones producto de la época lluviosa. El aumento en las ayudas, refleja la necesidad de auxiliar a los asociados afectados por tales eventos naturales.

Es importante para nosotros, el reconocer el trabajo diligente de la administración, que siempre alerta y apoya al Comité de Educación para socorrer con prontitud a nuestros compañeros afectados, para ellos nuestra sincera felicitación.

4. CAMPAMENTOS INFANTILES

En el año 2012, implementamos los Campamentos para Niños y Niñas entre los 7 y 12 años; en trabajo conjunto con CENECOOP. Durante un fin de semana completo, los participantes aprenden sobre los inicios y valores del Cooperativismo a través de actividades lúdicas y el trabajo en equipo. La actividad ha sido denominada como una "Capacitación Intensiva y Vivencial en Liderazgo y Habilidades Cooperativas". A nivel nacional, 50 niños y niñas, disfrutaron del Campamento Oikoumene en Ochomogo de Cartago. Los participantes fueron los hijos, nietos y sobrinos de nuestros asociados.

5. GIRAS

Con el fin de conocer las condiciones en que laboran nuestros asociados, las necesidades de capacitación y de insumos materiales, visitamos una serie de centros de salud. Este acercamiento, nos ha permitido definir con mayor claridad las líneas de acción sobre futuros proyectos. Asimismo, la interacción con las personas permite estrechar los lazos de amistad y solidaridad entre los asociados y este comité. Al momento se han visitado los siguientes lugares:

SEPTIEMBRE 2012	MARZO 2013	
1. Clínica de San Rafael de Puntarenas	1. Hospital San Rafael de Alajuela	12. Clínica de Naranjo
2. Dirección Regional Pacífico Central Sucursal	2. Clínica Marcial Rodríguez Conejo	13. CCSS Sucursal de Naranjo
3. Clínica de Chacarita	3. Dirección Regional de Sucursales Huécar Norte	14. Área de Salud Valverde Vega
4. Área de Salud de Barranca	4. Ministerio de Salud de Palmares	15. Clínica Santa Rosa de Pocosol
5. Clínica de Chomes	5. Sucursal de Palmares	16. Ministerio de Salud Pocosol
6. EBAIS de Costa de Pajaros	6. EBAIS Zaragoza	17. EBAIS Los Lirios
7. CEN CINAI Miramar	7. Área de Salud de San Ramón	18. EBAIS Central Los Chiles
8. Área de Salud Miramar	8. Clínica de San Ramón	19. Sucursal Los Chiles
9. ICE San Judas – Chomes	9. Hospital Carlos Luis Valverde Vega	20. Clínica de Guatuso
10. Clínica de Paquera	10. Acueductos y Alcantarillados - AyA	21. Área Rectora de Upala
11. Clínica de Cóbano	11. Área de Salud de Naranjo	22. Hospital de Upala

6. PROYECTOS FUTUROS: IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La norma guía ISO 26000, definió la Responsabilidad Social del siguiente modo: "Responsabilidad de una organización respecto de los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, por medio de un comportamiento transparente y ético que sea: consistente con el desarrollo sostenible y el bienestar general de la sociedad; considere las expectativas de sus partes interesadas (stakeholders); esté en cumplimiento con la legislación aplicable y sea consistente con normas internacionales de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y practicada en sus relaciones."

Con tal concepto en mente, hemos iniciado la creación de una propuesta de responsabilidad social que nos permitirá colaborar más con nuestros asociados, las comunidades a las que estos pertenecen y la sociedad en general. Para el Comité de Educación, la responsabilidad social es parte importantísima de nuestra gestión futura en ámbitos tales como la salud, el medio ambiente, la identidad local, el deporte, la recreación, el arte y la cultura. Dentro de esta amplia gama de proyectos, fomentamos una nueva modalidad educativa: Charlas sobre principios-valores cooperativos y los beneficios de Coopecaja. Las mismas, se realizarán en distintos centros o lugares de trabajo con el fin expandir el proceso de educación cooperativa. A través del área de promoción social de la cooperativa, los delegados de todo el país podrán solicitar capacitación sobre estos u otros temas de relevancia para sus centros de trabajo y comunidades. Ya se ha organizado una primera charla bajo esta modalidad en la zona de San Carlos con funcionario del Ministerio de Educación Pública.

No queremos terminar sin antes agradecer a todos ustedes la confianza que depositaron en nosotros.

Comité de Educación

La familia
Coopecaja
crece,
por eso nuestra
casa
también
Nueva Sede Central



coopecaja.com